

PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. METODOLOGÍA

3. ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

4. ABSORCIONES PREVISTAS Y DISPONIBLES

5. BENEFICIOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE ABSORCIÓN

6. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

¿Qué es un proyecto de absorción?

Estos proyectos consisten en la reforestación -o en el compromiso de reforestación- de zonas que han sufrido un incendio o que no tienen vegetación (al menos desde 1990). El promotor (en este caso cuatro ayuntamientos y una diputación), con ayuda de la Red Española de Ciudades por el Clima, reúne una serie de documentación que prueba que la repoblación se ha hecho o se hará y que, además, se mantendrá durante 30 años. Posteriormente, se envía a la Oficina Española de Cambio Climático, que es el órgano directivo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, adscrito a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, responsable de desarrollar las políticas relacionadas con el cambio climático.

INTRODUCCIÓN

La Red Española de Ciudades por el Clima está informando y prestando apoyo a las entidades locales para dar a conocer las posibilidades y requisitos de inscripción o preinscripción en el registro de absorción de CO₂ del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO).

El fin último de este proceso es que los municipios contribuyan de forma local a la adaptación al Cambio Climático, para lo que habrán de restaurar la vegetación de un área concreta y, posteriormente, inscribirla en el registro del MITECO.

En muchos de los proyectos se han creado masas forestales en zonas periurbanas que podrán ser usadas como lugar de ocio y esparcimiento por la ciudadanía, además de contribuir a una mayor calidad del aire, minimizar el viento, transmitir valores de respeto al entorno, y fomentar la conservación de la biodiversidad.

METODOLOGÍA

1

ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Constitución de la Comisión de Trabajo (CT):

- Preparación y check-list para los Gobiernos Locales participantes.
- Recopilación de documentos, metodologías y requisitos para el Registro.
- Identificación y contacto de agentes clave.
- Establecimiento de un Plan de trabajo de campo

2

RECOPIACIÓN DE PROYECTOS



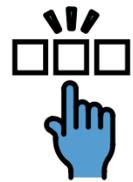
1. Fue remitida a los municipios de la Red que han mostrado interés en la presentación una Check-list basada en los requisitos y criterios que debían cumplir las propuestas.
2. Una vez recopiladas todas las propuestas municipales sobre posibles proyectos de absorción, se realizó un análisis de la información aportada.

METODOLOGÍA

3

SELECCIÓN DE PROYECTOS INSCRIBIBLES

Una vez recuperada la información para la inscripción, se seleccionaron las propuestas a desarrollar en el marco del proyecto.



En este caso, 4 eran inmediatamente factibles por sus características, para su inscripción en el Registro, y 1 fue estudiada de forma independiente por su naturaleza singular.

4

ELABORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS PROYECTOS A LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

A partir de la selección validada se ha procedido a trabajar de forma directa con los municipios seleccionados al objeto de desarrollar los proyectos, tanto las memorias descriptivas como toda la documentación técnica a presentar.



Asimismo, se calcularon las absorciones previstas al final de la permanencia, las absorciones disponibles para compensación y las absorciones cedidas por cada proyecto a la bolsa de garantía (herramienta del MITECO).

METODOLOGÍA

5 INSCRIPCIÓN O PREINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO (SECCIÓN B)



Por último, se ha procedido a la inscripción o preinscripción, en su caso, en la Sección B del Registro de huella, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del MITERD de los proyectos seleccionados. Para ello se ha procedido a la necesaria cumplimentación de la solicitud de inscripción a partir de la documentación generada en la fase anterior.

6 INFORME DEL PROYECTO

Una vez terminado el proceso de selección, desarrollo e inscripción de los proyectos de absorción, se elaboró, a modo de memoria general, el Informe final del proyecto.



ENTIDADES PARTICIPANTES

PROYECTOS INSCRITOS



Ayuntamiento de Las Rozas (Madrid)

Repoblación forestal de la
Cuenca del Lazarejo.
8,73 Ha reforestadas y 428 tCO₂
absorbidas en 30 años.



Ayuntamiento de Pamplona (Navarra)

Bosque autóctono de absorción
de CO₂ fase 2
2,7 Ha reforestadas y 239 tCO₂
absorbidas en 30 años.

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Ampliación del arbolado
periurbano Bosquetes de Ejea
3,27 Ha reforestadas y 63 tCO₂
absorbidas en 30 años.



ENTIDADES PARTICIPANTES

PROYECTOS INSCRITOS

Diputación de Jaén

Proyecto de absorción de CO₂ de los caminos naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén
97 Ha reforestadas y 363 tCO₂ absorbidas en 30 años.



Ayuntamiento de Huelva
Proyecto de reforestación de la zona de Cardeñas y el Ensanche
9,67 Ha a reforestar.

ABSORCIONES PREVISTAS Y DISPONIBLES

	LAS ROZAS	EJEA DE LOS CABALLEROS	PAMPLONA	HUELVA	JAÉN (Diputación)
Superficie útil (Ha)	8,73	3,27	2,70	9,67	97
Especies Identificadas	<i>Q. ilex, Q. faginea, Q. suber, Q. rotundifolia, P. pinea, J. oxicedrus, Fraxinus angustifolia, C. monogyna, Pistacia terebinthus, Arbutus unedo, Crataegus monogyna, Ulmus minor</i>	<i>Pinus halepensis y Quercus ilex</i>	<i>Q. pubescens, Q. ilex, Q. Robur, Acer spp, P. halepensis, Sibirbus spp, Juglans regia, Arbutus unedo, Cornus sanguinea, Crataegus spp, Prunus spss, Juniperus</i>	---	<i>P. halepensis, P. pinea, Q. ilex, Arbutus unedo, Celtis australis, Ceratonia siliqua, Myrtus communis, Populus alba, Salix, Tamarix gallica, Ulmus minor, Fraxinus spp, Juglans regia</i>
Absorciones previstas de los proyectos (tCO ₂)	428	63	239	---	363
Absorciones registradas útiles (20%) (tCO ₂)	86	13	48	---	73
Absorciones cedidas a la bolsa de garantía (tCO ₂)	8	1	4	---	7
Absorciones disponibles para compensación (tCO ₂)	78	12	44	---	66

Las absorciones previstas al final del periodo de permanencia se basan en el número de pies plantados, su especie y el periodo de permanencia seleccionado (30 años). Sólo se puede compensar un 20% de las absorciones totales previstas (absorciones registradas útiles) Además, tienen que contribuir con 10% de sus absorciones al mantenimiento de la bolsa de garantía del Registro.

* Las especies identificadas en el proyecto de Huelva están pendientes de detallar

BENEFICIOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE ABSORCIÓN

BENEFICIOS SOCIALES



Beneficios sociales derivados de un ecosistema más saludable



Creación de sentimiento de pertenencia grupal y vinculación territorial



Mejor conocimiento de las condiciones físicas que hacen posible la habitabilidad del entorno reforestado



Las áreas repobladas constituyen lugares de ocio y esparcimiento para los habitantes



Las condiciones paisajísticas mejoran

BENEFICIOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE ABSORCIÓN

BENEFICIOS AMBIENTALES



Mejora de la calidad del aire



Mejora de las condiciones del suelo



Mejora de las condiciones generales del hábitat para especies animales



Aumento de comunidades de hongos ligadas a los ecosistemas forestales

En general, todas las condiciones bióticas se ven beneficiadas por este tipo de actuaciones

CONCLUSIONES

- 1** La reforestación de zonas degradadas está demostrando ser un método eficaz para la absorción de emisiones de GEI.
- 2** Las reforestaciones contribuyen a consolidar y a aumentar los servicios socioecosistémicos, así como beneficios culturales.
- 3** La inscripción de estas masas en el Registro del MITERD ayuda a impulsar y a poner en valor las cuestiones anteriores, pues las entidades locales verán, además de los beneficios derivados de los servicios mencionados, una retribución monetaria por la venta de los derechos de emisión.
- 4** En el proceso de inscripción, el esfuerzo de la Red Española de Ciudades por el Clima y de la Federación Española de Municipios y Provincias es una ayuda valiosa para que las entidades locales puedan llevar a buen término y de forma sencilla las inscripciones de sus nuevas masas forestales.

PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

